

12880

Catarama E5 94 y Zumbagua
Casilla 17-01-2205
Telef (593-2):2678-324 2672-940 2674-117
2684-821 Fax: (593-2)2678-323
E-mail: hansa@andinanet.net

Fábrica de Herramientas Agrícolas
Quito - Ecuador

28 ABR. 2008

ESCANEAR

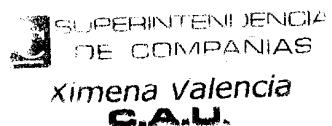
Quito, 23 de Abril de 2008

Señores

SUPERINTENCIA DE COMPAÑÍAS
Dpto. de Registro de Sociedades
Ciudad.-

Quito

01.40



Amparito DM

23 ABR 2008

14h30

Ref. CESION DE PARTICIPACIONES
Herramientas Agrícolas Nacionales
HANSA CIA. LTDA.
Expediente No. 10185

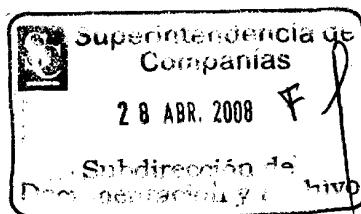
De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirán encontrar la tercera copia certificada la escritura de la siguiente cesión de participaciones de la compañía Herramientas Agrícola Nacionales HANSA CIA. LTDA.:

El cedente, Sr. Franklin Danilo Hervas Jaramillo, cedió la totalidad de sus participaciones a favor del cessionario, Ing. Hermann Michael Alarcón Bach, según el siguiente detalle:

CESION

Cedente:	Sr. Franklin Danilo Hervas Jaramillo C.C. 170122969-0; Ecuatoriano
Participaciones Cedidas:	1.535
Cessionario:	Ing. Hermann Michael Alarcón Bach C.C. 170657893-5; Ecuatoriano
Participaciones Cedidas:	1.535
Valor Unitario de cada participación:	US\$ 0,40
Valor total de la cesión:	US\$ 614,-



Cesión de participaciones
regrabada en el sistema.

Acuerdo roto.

25/abril/2008

08851

ESCRITURA

Fecha: 17-Febrero-2005
Notaría: Vigésima Quinta
Notario: Dr. Felipe Iturralde Dávalos
Registro Mercantil: 30-Marzo-2005

Sírvase tomar nota de esta cesión en el registro correspondiente y archivar la escritura en el expediente de la compañía. Igualmente solicito se sirva emitir a nuestro favor un certificado con la lista de socios de la compañía.

Anticipamos nuestro agradecimiento por la gestión.
Muy atentamente,

Ing. Michael Alarcón Bach
Gerente General
HANSA CIA. LTDA.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

1

2

3

4 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA HERRAMIENTAS
5 AGRÍCOLAS NACIONALES HANSA CIA. LTDA.

6 OTORGADO POR :

7 FRANKLIN DANILO HERVAS JARAMILLO

8 A FAVOR DE :

9 HERMANN MICHAEL ALARCÓN BACH

10 CUANTIA: USD \$ 614,00

11 DI: 3 COPIAS

12

13

14

15

16

17

18

19 MABS

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
21 la República del Ecuador, el día de hoy jueves diez y siete (17) de febrero
22 del año dos mil cinco, ante mí Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario
23 Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen, por una parte, en calidad
24 de Cedente, el señor Franklin Danilo Hervas Jaramillo, por sus propios y
25 personales derechos; y, por otra parte, en calidad de cessionario, el
26 Ingeniero Hermann Michael Alarcón Bach, por sus propios y personales
27 derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
28 de edad, de estado civil divorciado y soltero en su orden, domiciliados en

1 esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábiles para contratar y
2 obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura
3 pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal es el
4 siguiente: **Señor Notario:** En el registro de escrituras a su cargo, sírvase
5 incorporar la siguiente que contiene la cesión de participaciones dentro de
6 la compañía Herramientas Agrícolas Nacionales HANSA Compañía
7 Limitada.- **COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la
8 presente escritura el Ingeniero Hermann Michael Alarcón Bach en calidad
9 de cessionario y el Señor Franklin Danilo Hervas Jaramillo en calidad de
10 cedente.- **ANTECEDENTES.**- a) Herramientas Agrícolas Nacionales
11 HANSA Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública celebrada el
12 veintiocho de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro (28-agosto-1964)
13 ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Cristóbal Guarderas,
14 escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete
15 de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro (07-sep-1964).- b)
16 Herramientas Agrícolas Nacionales HANSA Cía. Ltda. realizó su último
17 aumento de capital mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo
18 Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el veintiséis de
19 diciembre de mil novecientos noventa y uno (26-dic-1991); esta escritura
20 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el nueve de marzo
21 de mil novecientos noventa y dos (09-mar-1992).- Mediante este aumento
22 la compañía se quedó con un capital social de cuatrocientos millones de
23 sucre (S/. 400'000.000,-), cuyo pago fue completado al cabo de un año.-
24 Las participaciones tenían un valor nominal de diez mil sucre (S/.
25 10.000,-). Este capital, después de la dolarización., corresponde
26 actualmente a la suma de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de
27 América (US\$ 16.000,-) y se reparte de la siguiente manera entre sus
28 socios: -----



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



Socio	Aportación suscrita y pagada	Participaciones
Ingeniero Julio Eduardo Patricio Alarcón López	US\$ 12.584,00	31.460
Señora Amanda Espinosa Garner	US\$ 857,60	2.144
Señora Gillian Garner de Espinosa	US\$ 710,80	1.777
Señor Franklin Danilo Hervas Jaramillo	US\$ 614,00	1.535
Señora María Isabel Espinosa Garner de Nájera	US\$ 571,20	1.428
Señor Julio Esteban Espinosa Garner	US\$ 571,20	1.428
Señor Ariosto Andrade Díaz	US\$ 91,20	228
Total	US\$ 16.000,00	40.000

1 Cada participación tiene el valor nominal de 40 centavos dólar de los
 2 Estados Unidos de América (US\$ 0,40).- c) El veintisiete de enero del año
 3 dos mil cinco (27-ene-2005) se celebro la Junta General Universal en la
 4 que los socios decidieron aprobar unánimemente la cesión de
 5 participaciones del Señor Franklin Danilo Hervas Jaramillo a favor del
 6 Ingeniero Hermann Michael Alarcón Bach.- Con estos antecedentes, las
 7 partes acuerdan, conforme a lo aprobado en la Junta General Universal:
 8 **PRIMERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**- Con la aprobación de los
 9 socios de Herramientas Agrícolas Nacionales Hansa Cía. Ltda., el Señor
 10 Franklin Danilo Hervas Jaramillo cede la totalidad de sus participaciones,
 11 es decir mil quinientas treinta y cinco (1.535) participaciones por un valor
 12 de seiscientos catorce dólares de los Estados Unidos de América (US\$
 13 614,00) y con todos los derechos que esto implica, a favor del Ingeniero

1 Hermann Michael Alarcón Bach.- En consecuencia, el cuadro de
2 integración de capital será el siguiente: -----

Socio	Aportación suscrita y pagada	Participaciones
Ing. Julio Eduardo Patricio Alarcón López	US\$ 12.584,00	31.460
Señora Amanda Espinosa Garner	US\$ 857,60	2.144
Señora Gillian Garner de Espinosa	US\$ 710,80	1.777
Ingeniero Hermann Michael Alarcón Bach	US\$ 614,00	1.535
Señora María Isabel Espinosa Garner de Nájera	US\$ 571,20	1.428
Señor Julio Esteban Espinosa Garner	US\$ 571,20	1.428
Señor Ariosto Andrade Díaz	US\$ 91,20	228
Total	US\$ 16.000,00	40.000

3 **SEGUNDA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se incorpora como
4 documento habilitante el original del Acta de Junta General, documento
5 que forma parte integrante de la presente escritura.- Usted, Señor Notario,
6 se servirá incorporar las cláusulas de estilo para la validez de este
7 documento.- HASTA AQUI LA MINUTA copiada textualmente.- Los
8 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
9 firmada por la Doctora Andrea García Benítez, Abogada con Matrícula
10 Profesional número seis mil setecientos cuarenta y tres del Colegio de
11 Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de esta escritura pública
12 se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le
13 fue a los comparecientes, por mi el Notario, éstos se afirman y ratifican en



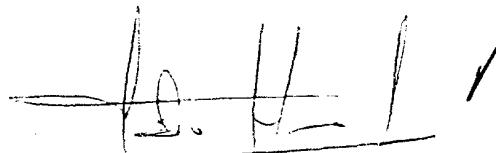
NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



- 1 todo su contenido, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de
2 acto, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5



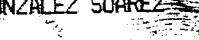
6 FRANKLIN DANILO HERVAS JARAMILLO
7 C.C. 170122969-0

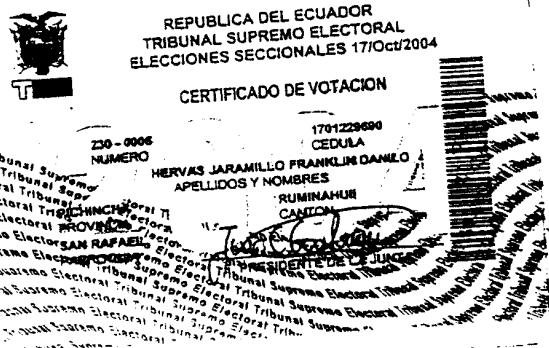
8
9
10 
11 HERMANN MICHAEL ALARCÓN BACH
12 C.C. 170657893-S

13
14
15
16 DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
17 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

REPUBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION	
CEDULA DE HERVÁS JARAMILLO FRANKLIN DANIEL	CIUDADANIA NO. 170122969-0
TIPO RAYO	1.943
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUÁREZ	
LUGAR DE NACIMIENTO	02 2 313 92453
REC. CIVIL	TOMO FOLIO ACT.
PICHINCHA QUITO	
GONZALEZ SUAREZ	
FIRMA DEL CEDULADO	

		REPUBLICA DEL ECUADOR
		DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
		IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE		CIUDADANIA
		No. 120657893-5
ALARCON BACH HERMANN MICHAEL		
NOMBRE Y APELLIDOS		
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA		
LUGAR DE NACIMIENTO		
26 ABRIL 1977		
FECHA DE NACIMIENTO		
REG CIVIL 006-0164-04423- M		
TOMO PAGINA ACTA SENO		
PICHINCHA/ QUITO		
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIONES		
GONZALEZ SUAREZ 1977		
		
FIRMA DEL CEDULADO		



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
se adjunta es igual al documento presentado ante mi.

~~antecede es igual al que~~
QUITO. 17 FEB 2009
~~que~~
DR. FELIPE MURRALDE DAVALOS

Catarama E5-94 y Zumbagua
Casilla 17-01-2205
Telef (593-2):2678-324 2672-940 2674-117
2684-821 Fax: (593-2)2678-323
E-mail: hansa@andinanet.net

HANSA Cia. Ltda.

Ruc 179000952100 QUITO - ECUADOR
Fábrica de Herramientas Agrícolas
Quito - Ecuador



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS NACIONALES HANSA CIA. LTDA.

En Quito, a los 27 días del mes de enero del 2005, a las 15h00 el local social de la compañía limitada **HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS NACIONALES HANSA Cía. Ltda.**, ubicado en la calle Catarama E5-94 (antes No.485) y Zumbagua, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar una Junta General Universal los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, los señores: Ing. Patricio Alarcón López con una aportación suscrita y pagada de US\$ 12.584,00; Señora Amanda Espinosa Garner con una aportación suscrita y pagada de US\$ 857,60; Señora Gillian Garner de Espinosa con una aportación suscrita y pagada de US\$ 710,80; **Señor Danilo Hervas Jaramillo con una aportación suscrita y pagada de US\$ 614,00**; Señora María Isabel Espinosa de Nájera con una aportación suscrita y pagada de US\$ 571,20; Señor Esteban Espinosa Garner con una aportación suscrita y pagada de US\$ 571,20; Señor Ariosto Andrade Díaz con una aportación suscrita y pagada de US\$ 91,20. Cadá participación tiene el valor nominal de 40 centavos dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0,40). Conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en Junta General Universal de Socios, que tiene por fin de tratar el siguiente y único punto de orden del día:

1.- Cesión de participaciones por parte del socio **Franklin Danilo Hervas Jaramillo**

Preside la Junta el Señor Franklin Danilo Hervas Jaramillo quien inaugura la sesión y actúa como Secretario el Ing. Patricio Alarcón López.

1.- Cesión de Participaciones.- Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Señor Franklin Danilo Hervas Jaramillo e indica que desea ceder la totalidad de sus participaciones, es decir mil quinientas treinta y cinco (1535) participaciones, a favor del Señor Ingeniero Hermann Michael Alarcón Bach. Cada participación tiene un valor unitario de 40 centavos dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0,40); es decir, que el valor total de las participaciones a cederse es de Seiscientos catorce dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 614,00). El Señor Danilo Hervas Jaramillo pide para esta cesión el voto favorable de la Junta General de Accionistas conforme lo exigen estatuto social y Ley de Compañías.

Se procede a tomar votación y la Junta General por unanimidad aprueba la cesión de del total de participaciones del Señor Franklin Danilo Hervas Jaramillo a favor del Señor Ingeniero Hermann Michael Alarcón Bach.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara ter-

minada la sesión a las 16h00. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, pasados los cuales se reanuda la sesión. El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 17h45. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario.

Señor Danilo Hervas Jaramillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y SOCIO

Señora Amanda Espinosa Garner
SOCIA

Señora María Isabel Espinosa de Nájera
SOCIA

Ing. Patricio Alarcón López
SECRETARIO DE LA JUNTA
Y SOCIO

Gillian Espinosa
Señora Gillian Garner de Espinosa
SOCIA

Señor Esteban Julio Espinosa Garner
SOCIO

Señor Ariosto Andrade Díaz
SOCIO

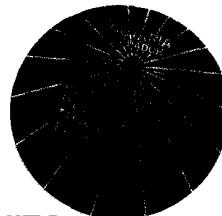
El enmendado “857,60” vale.-
Lo certifico.-

EL SECRETARIO DE LA JUNTA.-

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, el diez y ocho de febrero del dos mil cinco.-



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



R A-

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



QUITO - ECUADOR

ZON: Siento por tal, que a petición de parte interesada y con fecha hoy, tomé debida nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, en los términos constantes en la escritura que precede, al margen de la respectiva Escritura de constitución de la Compañía HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS NACIONALES HANSA CIA. LTDA., otorgada el veinte y ocho de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante el Notario el Sexto del Cantón Quito Doctor Cristóbal Guarderas, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida al titular Doctor Héctor Vallejo Espinoza, conforme consta del Oficio No. 038 – DDP-JAR, extendido por el Consejo Nacional de la Judicatura, el catorce de febrero del dos mil cinco.-

Quito, a 25 de Febrero del 2.005



Silvana Marín /
Dra. Silvana Marín Zúñiga

SEXTA (E) DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 281, del REGISTRO MERCANTIL de siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a fs. 430, tomo 95, correspondiente a la constitución de la compañía "HERRAMIENTAS AGRICOLAS NACIONALES HANSA CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a treinta de marzo de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.**-

DR. RAÚL GAYBOR SECAÍRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

meg

